



Kart Weyland, Carlos de la Torre,
Gerardo Aboy, Hernán Ibarra,
Releer los populismos,
CAAP, 2004, Quito.

Un fantasma recorre América Latina, el populismo

El libro editado por el Centro Andino de Acción Popular (CAAP) viene a sumarse a la relativamente gran bibliografía sobre el populismo latinoamericano y en menor medida ecuatoriano. Pero la pregunta que surge de inmediato es qué puede aportar esta compilación al debate sobre un fenómeno que acaparado buena parte de la atención de las ciencias sociales y, más aún, cuál es su aporte frente a un concepto polisémico y hasta evanescente. Si la idea era que los textos recopilados den cuenta de la “ambigüedad” del concepto de populismo y por fin propongan una nueva caracterización que termine con el caos conceptual que es propio de dicho fenómeno, podemos afirmar que no se ha cumplido con el objetivo. Sin embargo, cabe pensar que, con excepción del artículo de Kurt Weyland, los autores no pretenden terminar con la “anarquía” y el desorden con-

ceptual del populismo, y su aporte radica más bien en los análisis concretos de las denominadas experiencias populistas y en una serie de interrogantes que esos casos generan, las mismas que en un futuro pueden dar pie a nuevas investigaciones. En su artículo, Carlos de la Torre se plantea como objetivo discutir temas que no estarían saldados en los debates clásicos sobre el populismo y que sin embargo están presentes en los nuevos trabajos sobre el tema: a) la relación entre líder y seguidores, b) los diferentes usos de la categoría “pueblo” y c) las relaciones entre populismo y democracia liberal. De la Torre cuestiona aquellas visiones basadas en las teorías de la sociedad de masas que miran a los seguidores populistas como irracionales, informales, desorganizados; propone mirar a las “masas” no sólo como actores racionales instrumentales integrados a las estructuras partidistas o como actores organizados en redes para acceder a recursos vitales, sino también “como la gente común entiende la política y por qué apoyan a los líderes neopopulistas”. Una de las características del discurso político es la construcción maniquea de pueblo versus oligarquía. Se trata de una lucha que condensa el corte étnico y clasista que atraviesa la sociedad ecuatoriana, lo cual trae algunas consecuencias: a) en un primer momento (los años cuarenta) el pueblo estaba constituido por los mestizos y cholos pobres que se enfrentaban a la aristocracia; a partir de los ochenta y sobre todo los noventa (en coincidencia con el protagonismo del movimiento indígena), el pueblo que se enfrenta a la oligarquía es redefinido, ahora esta compuesto por negros, montubios y sobre todo indígenas. b) Si “el pueblo” enfrenta a la oligarquía, el campo de batalla no sólo esta en el sistema de representaciones, sino también en las calles, en las plazas, en lo simbólico, entonces, para el pueblo la democracia no se reduce a las instituciones liberales. Ahora bien, pueblo y oligarquía son constructos discursivos, por lo tanto, históricos y

cambiantes, y reflejan de alguna manera el tipo de relaciones y las luchas sociales presentes en una época determinada; constituyen estrategias para la participación política. Finalmente, De la Torre plantea un símil interesante entre los denominados nuevos y viejos populismos y las democracias delegativas (como las llama O'Donnell 1994). En ambos casos se trata de regímenes cuya legalidad y acción no se basan en las reglas democráticas.

A mi modo de ver, De la Torre deja abiertas varias pistas para futuras investigaciones, por ejemplo, cómo se construye y reconstruye la categoría de oligarquía. Si en los años cuarenta los oligarcas eran los “pelucones”, ¿quiénes son ahora los oligarcas en el discurso populista?¹ ¿Cómo los seguidores populistas perciben el mensaje del líder? ¿Cuál es la relación entre neopopulismo y democracia delegativa?

En su artículo, “El populismo en la política ecuatoriana contemporánea”, Hernán Ibarra da cuenta del debate sobre el populismo en la academia latinoamericana y ecuatoriana (por ejemplo, retoma el ya famoso debate Cueva-Quintero). Analiza el populismo velasquista, el de Concentración de Fuerzas Populares (CFP), y el populismo de Bucaram. Su trabajo tiene como punto central “situar las relaciones entre las bases sociales, el liderazgo y los discursos generados en un proceso político”. Basándose en los aportes de Laclau, el autor señala que la construcción pueblo-oligarquía que realizó Velasco Ibarra deja entrever la construcción de una nueva identidad donde el lenguaje de castas y clases se disuelve en una identidad mucho más genérica, pueblo².

Las preguntas que se plantea Ibarra abren vetas interesantes de análisis: ¿cómo los sectores medios y los grupos populares articulan un discurso que contiene al mismo tiempo

un lenguaje clasista y otro propio de una sociedad estamental? ¿En el discurso de grupos medios y sectores populares, el lenguaje clasista subsumía al lenguaje estamental (propio de una matriz colonial)? Es más, ¿qué tipo de discurso construyeron las elites?

Con respecto al CFP, Hernán Ibarra anota la carencia de estudios no sólo a nivel de este partido sino con respecto a una historia política regional. El CFP surge en un contexto de crecimiento de la economía costeña y al mismo tiempo de fortalecimiento del aparato estatal. El autor sugiere que el discurso populista llegó a la población a través de la radio-difusión. El eje del discurso del CFP era la defensa de intereses regionales, oposición al Estado central y reivindicación del “hombre de la calle”.

En cuanto al populismo de Bucaram, Hernán Ibarra muestra como el PRE, con un asentamiento local, se expande por el país gracias a la difusión de algo que podríamos denominar “cultura costeña” (creo que en realidad debería hablarse de culturas, en plural), una incorporación muy particular del discurso de la izquierda (e incluso de conceptos multiculturales), la creación de redes informales de captura del voto, la desinstitucionalización democrática, el ascenso del mercado y el declive del estado y el copamiento de la esfera política por el espectáculo y el deporte. A mi modo de ver, uno de los puntos más interesantes planteados por Ibarra es sobre

1 En el discurso bucaramista, los sindicatos y los indígenas son vistos como “ponchos dorados”; en el de Gutiérrez, son los malos políticos.

2 Una investigación que va en el mismo sentido es la desarrollada por Alexei Páez quien señala que en la década de los veinte la “clase obrera” -casi inexistente- no tenía un discurso moderno, teórico o articulado. Lo que predominaba no era un discurso proletario-marxista sino una abigarrada mezcla de concepciones milenaristas, redentistas, míticas, anarquistas, utópicas, etc. que conformaron lo que el autor ha denominado “protosocialismo”, una elaboración conceptual y discursiva en la que el discurso gremial popular se apropió de algunos elementos del discurso teórico anarquista y marxista, a los que integró con otros elementos muy diversos provenientes de la tradición y el largo plazo de la cultura (Páez 2001: 85).

cómo, durante la caída de Bucaram, se llega a un consenso implícito entre las distintas fuerzas sociales para sacarlo del poder. Lo interesante no es que fuerzas tan disímiles lleguen a un acuerdo, sino el que sus argumentos para echar a Bucaram hayan estado preñados por las categorías de honor y dignidad, propios también de una sociedad estamental. Ibarra sostiene que en una sociedad jerarquizada - como la nuestra- los conceptos de honor son funcionales a una matriz colonial de relacionamiento social. Esta es, a mi parecer, una de las pistas sobre como las elites construyen su discurso y logran la movilización popular.

Gerardo Aboy plantea, en su artículo, estudiar cómo la denominada matriz populista constituye y transforma las principales identidades políticas de Argentina. Su trabajo se centra específicamente en el radicalismo yrigoyenista y el peronismo. Después de un análisis de las distintas corrientes que estudian el populismo, el autor establece un diálogo entre la propuesta de articulación discursiva de Laclau y los aportes de Ipola- Portrantiero, en el sentido de que el populismo corresponde a una determinada fase estatal y organizativa.

La principal tesis del autor es que el populismo implica una tendencia contradictoria entre una dimensión nacional-popular de ruptura y confrontación y una dimensión nacional-estatal de desactivación de los conflictos y homogenización. Ahora bien, entre estas dos tendencias contradictorias que encierra el populismo, no existe un predominio de ninguna. Se trata de casos concretos a especificar. Lo que plantea Aboy es que la identidad, entendida como un devenir, se transforma y se muta en la doble tensión que encierra el populismo.

En el caso concreto del yrigoyenismo y del peronismo, Aboy plantea que estos movimientos establecieron su identidad y contribuyeron a formular la de la sociedad en base a dos aspiraciones antagónicas. Por un lado, englobar a la nación y encarnar la ruptura

con el orden establecido y, por otro lado, una aspiración a eliminar la conflictividad, las diferencias y sobre todo erigirse como los representantes de realidades homogéneas. En otras palabras, el populismo encarnado en el yrigoyenismo y el peronismo se debaten en una tensión entre constituirse como la representación del cambio y la del orden. Las identidades populistas se forman por lo tanto en una constante alteridad: exclusión-inclusión, ruptura-integración, orden-cambio. La fuerza del populismo esta -como lo señala el autor- “en la capacidad de gestión de aquella tensión irresoluble”. La pregunta que se deja entrever es en qué medida la formación y emergencia de oposiciones bipolares impiden la consolidación de los mecanismos de la democracia liberal representativa.

El trabajo de Kurt Weyland se ubica en una perspectiva un tanto más teórica. Propone desanclar el concepto de populismo de una matriz económica determinada, para convertirlo en un concepto “migrante” que pueda ser entendido sin necesariamente hacer referencia a una estructura económica concreta.

El autor, basándose en “guías para el análisis del concepto” de Sartori (1984) propone abandonar lo que el denomina conceptos “acumulativos” del populismo y reemplazarlos por un concepto “radial”, que convertiría a cualquier tipo específico de populismo en un subtipo disminuido.

En otras palabras, el autor anota que el concepto de populismo ha sido construido por agregación de atributos (de allí su nombre acumulativo), todos los cuales deben estar presentes para calificar a “algo” como populismo. Ahora bien, su propuesta es que para denominar a un fenómeno como populista no se debe cumplir con todos estos atributos (haciendo abstracción por el momento de cuantos y cuales), sino al menos con uno. Ello permite identificar fenómenos que aunque comparten características del populismo clásico

poseen otras que son diferentes y por lo tanto pueden ser englobadas en otras categorías como subtipos (lo radial). Al parecer, uno de los límites de esta propuesta es que sus atributos (liderazgo personalista y paternalista, coalición política heterogénea y de varias clases, proceso de movilización política más allá de las formas institucionales, ideología amorfa o ecléctica y proyecto económico de tipo clientelar) son tan generales, que cualquier régimen puede tener rasgos populistas. La pregunta que surge aquí es si estos son los atributos del populismo como concepto radial, ¿qué lo diferencia de otros regímenes (por ejemplo, de las democracias delegativas)?

Bibliografía

- O'Donnell Guillermo, 1996, "Estado democratización y ciudadanía", en *Nueva Sociedad* No. 132, Caracas.
- Páez, Alexei, 2001, *Los orígenes de la izquierda ecuatoriana*, Abya Yala, Quito.
- Sartori, Giovanni, 1984, "¿Qué es la Política?", en *La Política, lógica y método de las ciencias sociales*, F.C.E., México.

Henry Allan

Estudiante de la Maestría en Ciencias Políticas de Flacso-Ecuador



Jimmy López,
**Ecuador-Perú, Antagonismo,
 negociación e intereses nacionales**
 Flacso-Ecuador, 2004, Quito.

El temor a la amenaza del enfrentamiento bélico, la posibilidad de otra cesión territorial, reconocer una debilidad militar y diplomática y la deconstrucción del mito del Ecuador amazónico, patriótico, honesto y pacífico permitieron a la largo del siglo XX la elaboración de abundantes discursos políticos y jurídicos sobre el conflicto territorial con el Perú. Todos ellos marcaron la vida política y las relaciones internacionales del país. A partir de los Acuerdos de Itaramaty de 1998, Ecuador enfrenta un nuevo escenario internacional, regional y bilateral. Por una parte, su tradicional enemigo, el Perú, se convierte en su socio y, por otra, la región encara nuevos intereses y amenazas.

Ecuador-Perú: Antagonismos, negociación e intereses nacionales presenta un nuevo ángulo de análisis del conflicto: la identificación de los intereses en las agendas de seguridad de los distintos actores como Estados Unidos, Ecuador y Perú. Plantea como eje central de las negociaciones el cambio del escenario regional,